

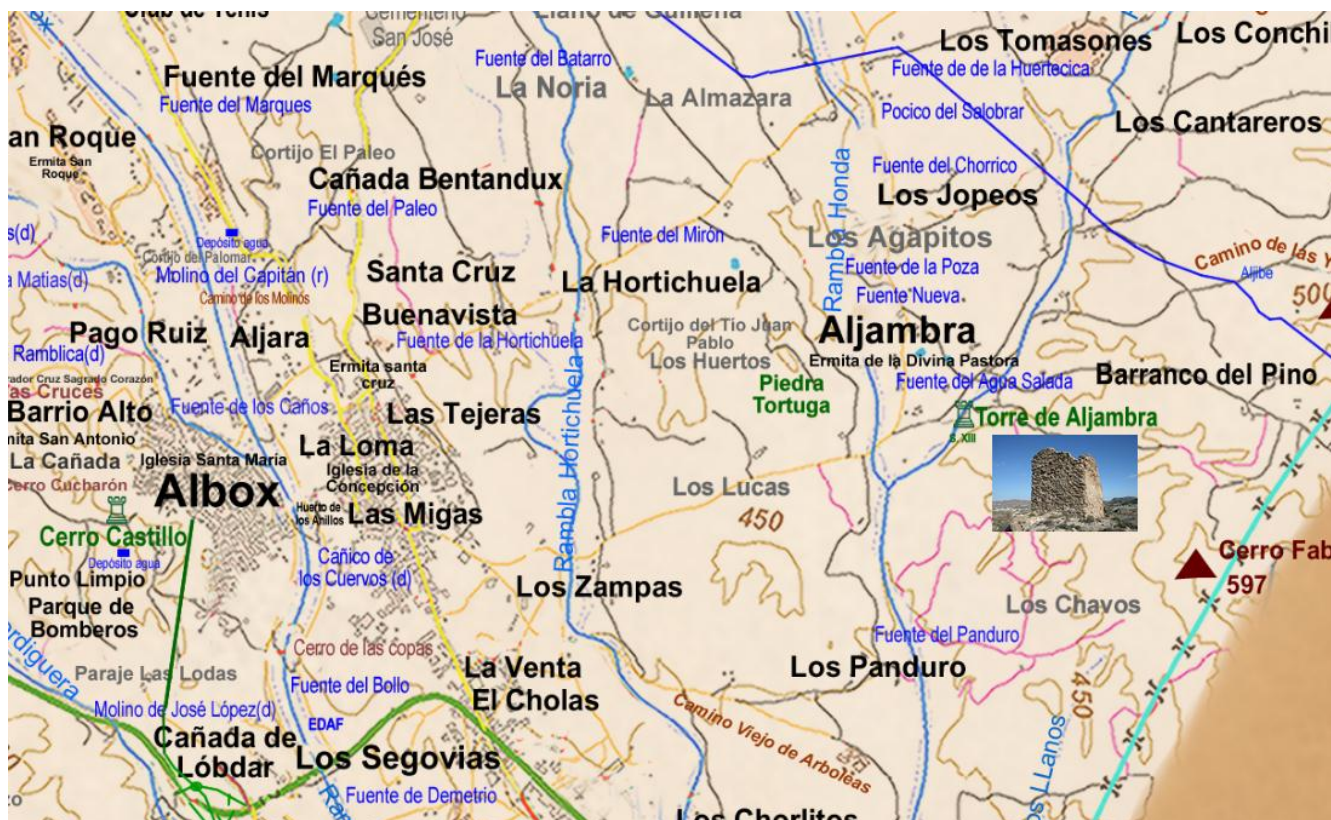


# Torre Aljambra

أحمر بـ رج Bury al-Hamra



# Torre Nazarí cuadrada Siglo XIII situada en la Aljambra *al'ard alhamra'* en Albox (Almería)



Latitud: 578485 Longitud: 41394899 Altitud:483 m

Coordenadas: 37°23'25,23"N 2°6'45.65"W

Denominación del bien: Torre de Aljambra

Provincia: Almería.

Municipio: Albox

Planta cuadrada de 4,5 m de lado, altura máxima 5,10 m (cara norte)

Régimen de protección: B.I.C.

Estado administrativo: Inscrito.

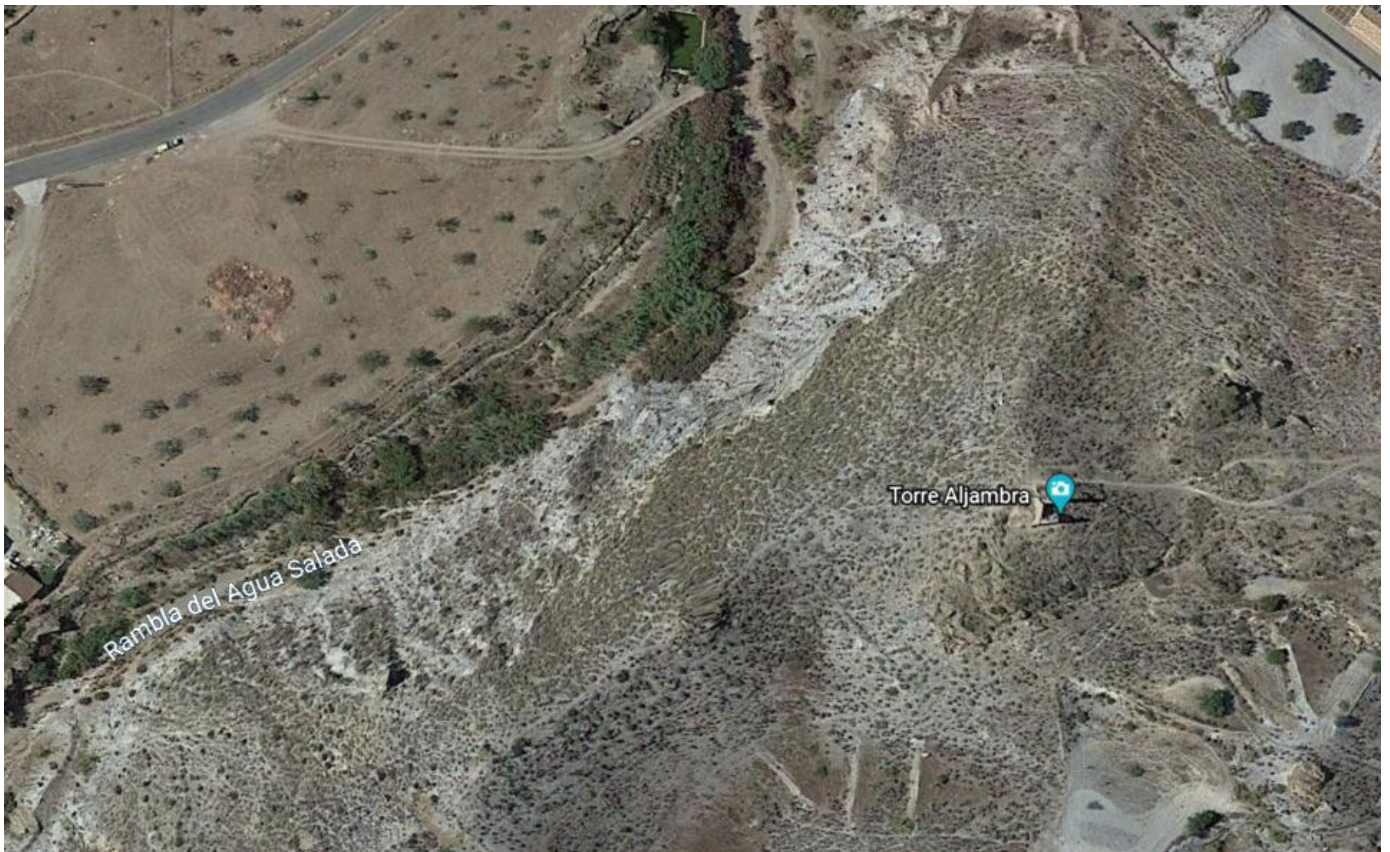
Fecha de disposición: 25/06/1985.

Tipo de patrimonio: Inmueble.

Tipología jurídica: Monumento.

Boletín oficial: BOE del 29 de junio de 1985.

Los posibles estudios sobre el estado de la torre, corresponden al expediente de la Consejería de Cultura por lo que fue declarado esta con R.I. 51-0007437-00000 .



Situada en el término municipal de Albox, en la pedanía de la Aljambra en un montículo junto a la rambla y fuente de agua salada.

Desde dicha posición se divisa una amplia zona comprendida desde partes del Valle del río Almanzora y vistas a lo largo de la rambla de Albox hasta la sierra de las estancias.

Estado de conservación: Semiderruida, apenas se conserva la altura original, se ha desprendido parte del muro de mampostería de coronación y una de las cuatro paredes. Está documentado que tenía un aljibe subterráneo a pocos metros. En los alrededores del yacimiento se observan cerámicas a torno de época árabe. También se observan varios agujeros que proceden de antiguos expolios. El estado de conservación no es bueno. La pared de levante se halla totalmente destruida. El resto de las paredes se levantan hasta una altura de 6 metros, donde se ve el arranque de un segundo cuerpo. En muy mal estado de conservación, se ha perdido toda la parte superior, no quedando restos ni de la cubierta ni de la puerta de entrada. La Torre necesita una consolidación y restauración urgente.

Torre-atalaya del siglo XIII, de planta cuadrangular con muros de mampostería de cal, arena y piedras. Se sitúa sobre un cerro que domina visualmente la Rambla del Saliente y el Medio Almanzora. Su posición se ha asociado tradicionalmente a la alquería *Al-Qariya al-Hamrar*.

Con la creación a partir del siglo XIII del reino nazarí de Granada la frontera se establece en esta zona y es donde se empieza la construcción de la torre de la aljambra, La cronología que se le asigna es del siglo XIII. Se relaciona con las primeras torres de defensa construidas por el reino nazarí como sistema defensivo musulmán del Valle del Almanzora de sus fronteras con los reinos cristianos mediante la construcción de fuertes defensas, torres vigías torres atalayas.

La torre está situada a medio camino entre los reinos de Baza (árabe) y Lorca (Cristiana) .Pasó a manos cristianas en 1488 hasta la toma de Vera. En 1492 formó parte del señorío del duque de Nájera, junto con Benitagla, Arboleas y Albánchez.

Red defensiva fronteriza:

Estas atalayas y torres defensivas se emplazaban en lugares de valor estratégico, generalmente en líneas de fronteras más o menos estabilizadas o asociadas a caminos de cierta entidad, aprovechando muchas veces las cuencas de los ríos y no solían aparecer aisladas sino a modo de eslabón de una cadena. A su cargo estaban permanentemente uno o dos hombres, o bien un pequeño destacamento de vigilancia, cuyo objetivo era encender las hogueras y transmitir mensajes desde lo alto.

La mayor parte de monumentos de la red defensiva musulmana de los siglos XIII y XIV en la que era la variable frontera entre el mundo musulmán y el cristiano, siendo sus lugares mas cercanos Lorca por la parte cristiana y Baza por la parte árabe.

La Torre aljambra similar al nombre de Alhambra con idéntico significado de "tierra roja", es de similares características a otras de la zona, torre de Overa, torre de Huercal overa, etc, que coincide con los principios del reino nazari. Posteriormente los sistemas defensivos cambian a lo largo de la distintas épocas del reino nazari, encontrándonos en el siglo XIV con nuevas líneas defensivas, así las torres vigías o atalayas cambian de forma, y de situación, siendo estas en este caso de planta circular. Así tenemos en Albox la torre "Terdiguera " y muy próxima a ella la Torre de Cantoria, la torre de Almanzora, torre de rambla de Oria, habiendo desaparecido ya otras torres de estas características, así en Albox se sabe de la existencia de dos posibles torres mas.

La torre de la "Aljambra" de forma cuadrada, del siglo XIII, fue construida al inicios del reino nazari, en los tiempos donde se delimito como linea fronteriza esta zona y en los tiempos en que se construida la alhambra de Granada, de hay su nombre, tierra roja, se encuentra en un estado

semidestruida, una de las paredes esta totalmente destruida, precisamente la cara donde estaría la puerta de acceso a su interior, ya que esta no es maciza por lo que tendría un habitáculo interior, así se observa también en la parte superior, otra de las caras ha perdido su verticalidad, presentando una fisura de unión con la otra así como una panza, lo que expresa su posible pronta caída o desprendimiento. Aunque su base es firme, al encontrarse construida sobre una roca, los laterales cada vez se ven mas dañados por lo que urge su restauración a fin de evitar su progresivo deterioro así como también la coronación de la torre.

Estas torres tenían como función la de avisar mediante luz (luego) y humo las posibles invasiones de la otra parte de la frontera.

Destrucción del patrimonio:

Como se ha mencionado anteriormente, junto a la torre existía un aljibe árabe que daba sustento a los vigilantes y caballería de la torre.

Esta destrucción fue realizada para aplanar el terreno con medio mecánico para plantar tres almendros. Al igual sucedió con la Necrópolis árabe del Saliente Alto o la Meseta de las Ánimas junto a la terrera Arcaina.



*Imagen de tipo de aljibe que existía en la zona*



## Datos Históricos



Tras la derrota almohade en 1212 en la batalla de las Navas de Tolosa, comenzó a tomar importancia en el sureste de al-Ándalus la dinastía nazarí, linaje de origen árabe, cuyo fundador fue Alhamar "el Rojo", quien se proclamó sultán en 1232, siendo reconocido como tal por las oligarquías de Guadix, Baza, Jaén, a lo que se unió la anexión de la Taifa de Málaga en 1238, o la sumisión de Almería.

*Uhámmad ibn Yúsuf ibn Nasr* (en árabe, *ذ صر ب ن محمد*); *Arj Muhammad I ibn al-Ahmar al-Gâlibona*, 1194 – Granada, 1273) fue el primer rey del Reino de Granada y como tal fundador de la dinastía de los nazaríes.

Gobernó entre 1238 y 1273 como *Muhámmad I* con el sobrenombre de *al-Ġālib bi-l-Lāh* (ب ا لله ال غالب, 'el campeón por la Gracia de Dios'), aunque sería más conocido como *Ibn al-Aḥmar*, castellanizado Alhamar (الأحمر, 'El Rojo'), por la coloración roja de su barba.

Su último rey fue *Muhámmad XII* (conocido como Boabdil el Chico), derrocado por los Reyes Católicos, que se vio obligado a rendir Granada el 2 de enero de 1492.

Al debilitarse el imperio almohade surgen en al-Andalus nuevos pequeños reinos que se hacen con el poder entre los siglos XIII y XIV. La batalla de las Navas de Tolosa, en 1212, abre el camino hacia el sur a los conquistadores cristianos. En contraposición, a partir de 1232, los musulmanes de Arjona (Jaén) proclaman sultán a *Muhamad ibn Yusuf ibn Nasr*. Se inicia así un proceso de reconstrucción territorial mediante el cual se forma en la Andalucía penibética un nuevo reino, el nazarí, cuya capital desde 1237 será Granada. La constante presión cristiana redujo paulatinamente el reino, terminando con la capitulación de Granada el 2 de enero de 1492. De este modo, desaparecía el último bastión islámico de al-Andalus.

La obra por antonomasia que define a la dinastía nazarí (1237-1492) es la Alhambra, *Qalat al-Amra*, "el castillo rojo", verdadera síntesis de arquitectura palatina islámica y de los nuevos elementos de fortificación incorporados a la arquitectura militar. A ella se asocia una almunia o huerta de recreo conocida como el Generalife o *Yannat al-Arif* o "huerta del Arquitecto".

En este nuevo reino se establecen líneas defensivas a lo largo de su frontera. En general eran de planta irregular, y adaptadas a la topografía de su emplazamiento. Son diferentes en proporciones, desde el pequeño castillo roquero o de vigilancia a las impresionantes construcciones defensivas con una guarnición mayor de milicias de vanguardia o las grandes alcazabas, cabeceras de distrito y las capitales de las antiguas coras (...). Numerosas torres vigías enlazaban unas fortalezas con otras. El reino de Granada prácticamente estaba defendido por su medio físico natural, y por sus extraordinarias bases militares y de vigilancia, que constituían una bien tramada red protectora.

Por lo general, los castillos nazaríes no son estructuras que surjan de la nada, sino que es normal que se asienten sobre realidades anteriores; analizando los castillos que han sido excavados o estudiados sólo por sus restos en superficie y por cerámica recogida, se advierte que tuvieron un periodo de vida mas largo que el propiamente nazarí, (incluso se usarán y readaptarán tras la conquista castellana).

En este sentido hay que decir que los castillos son estructuras de una gran pervivencia, y aunque es fundamental conocer la fecha inicial en que fueron levantados, no se debe de olvidar la evolución que presentan.

Aunque no siempre se dio este proceso de reutilización o de pervivencia y existieron edificios construidos ex novo en un momento preciso de la historia del reino granadino. En un estudio de *Acién Alamansa* se nos apunta la idea de la existencia de un programa constructivo de fortificaciones en la época de Muhammad V (con la intencionalidad de reorganizar el sistema defensivo, hacerlo visible en las fronteras interiores y en menor medida en la marítima, con claros fines propagandísticos, sin excluir los cada vez más necesarios mecanismos de protección), apoyándose en las referencias de la *Ihata* de Ibn al-Jatib.

En este texto se informa que Muhammad V mandó construir veintidós *tugur*, entre ellos el de Archidona y el de El Burgo. La observación directa de los edificios cástrales le lleva a plantear que serían obras de mampostería, con los cajones o hiladas separados por verdulagas de ripios. Así se forma un paramento muy singular y fácil de detectar en numerosos castillos e incluso torres nazaríes, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIV. También señala Acién la colocación en el recinto amurallado de torres de planta cuadrada y otras semicirculares, y la existencia de las llamadas "puertas de la justicia", cuyo ejemplo más significativo sería el de la Alhambra, y cuya función era eminentemente monumental, nunca defensiva.





«Alhambra» en árabe es «al-Hamrā'» (الْحَمْرَاءُ, 'la Roja'), Muhammad Ibn al-Ahmar, o Muhammad I, quien trasladó su residencia del Albaycín a la colina vecina en 1237.

Respecto a los materiales que va a emplear esta arquitectura, destaca el tapial, que será prácticamente exclusivo durante gran parte del periodo nazarí, tanto en las cercas urbanas, como en torres de alquerías. También habrá construcciones en mampostería no concertada o en hileras en diversas atalayas o torres vigía, que por lo general están aisladas y sin relación inmediata con ningún núcleo de poblamiento. Pero la técnica constructiva que más llama la atención es la que usa la mampostería que divide sus hiladas con líneas de ripios, este paramento se completa con sillares bien labrados en las esquinas y en las torres. Un enfoscado exterior dejaba la piedra vista y un llagueado en forma de vitola en tono a ella.

La arquitectura militar nazarí hubo de introducir modificaciones importantes por la aparición de la artillería, y muchas de las defensas granadinas de este periodo se van a reforzar para protegerse de los ataques cada vez más agresivos y de la temible artillería.

En algunas construcciones nazaríes se puede documentar el empleo de la mampostería separada por verdulagas de ladrillos, que debe de considerarse una variante del tipo anterior, el de cajones de mampostería separados por líneas de lajas de piedra.

De este modo para y finalizar, podemos resumir la idea de que si bien muchos castillos van a ser reutilizados por los nazaríes, no se les puede negar el haber desarrollado una importante política constructiva, van a configurar verdaderas cadenas defensivas, en las que participan castillos de diversos tipos y torres, sobre todo atalayas. Por su parte se van a desarrollar defensas más compactas y fuertes frente a un enemigo cada vez más agresivo, y se levantaron numerosas fortificaciones en las líneas fronterizas (como informó Ibn al Jatib), al mismo tiempo que se reforzarán las existentes en la costa y posiblemente algunas otras que controlaban los caminos y pasos más importantes.

Durante el periodo Nazarí (1238-1489) el Valle del Almanzora se convierte en territorio de frontera con los cristianos, lo que obliga a levantar en sitios estratégicos un cinturón de torres vigías o almenaras que den la señal en caso de peligro contra las incursiones cristianas, la piratería o los desembarcos vikingos, que desde la costa pudieran avanzar por el valle. Estas torres son volúmenes cilíndricos o troncocónicos compuestos de un basamento macizo y una cámara abovedada a cierta altura. La señal de comunicación será encender el hacho o manojó de esparto para que fuera más reconocible por las torres cercanas, que correría por el valle la señal de aviso, pues todas las torres están conectadas visualmente.



La frontera era defendida por soldados "*homicianos* -cuya condición les impedía cobrar la soldada-, condenados a muerte que condonaban su castigo a cambio de servir en el ejército durante quince años en los destinos más peligrosos del reino nazarí. El tiempo que pasaban sirviendo a la defensa de la frontera conseguían embrutecerlos aún más, viviendo al día y siempre en peligro por las continuas escaramuzas con el reino enemigo.

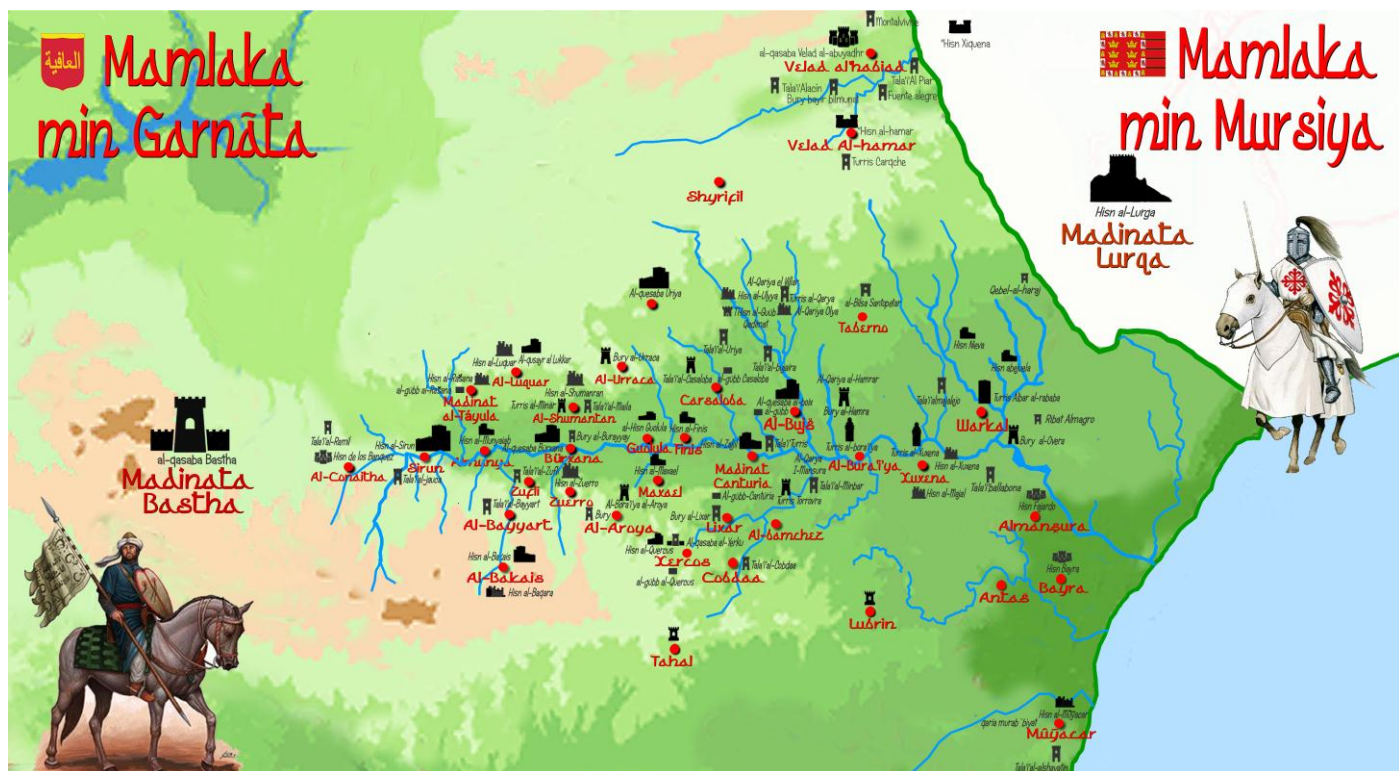
# La frontera

Las zonas fronterizas presentan unas características muy particulares en relación con las zonas de interior. Junto al extraordinario aparato defensivo, es muy permeable, se producen una serie de relaciones extraordinarias con "el otro bando": relaciones amistosas; comerciales; culturales, aunque según el equilibrio de fuerzas se produce generalmente un fenómeno de aculturación; y por supuesto bélicas. Todo esto, sin abandonar la actividad productiva normal para mantener el sustento de la población y satisfacer los impuestos. Actividad productiva, que en las zonas fronterizas se verá frecuentemente alterada, no impedida, por las frecuentes cabalgadas de castigo o en busca de botín sobre zonas o núcleos puntuales.

Angus Mackay pone de relieve las numerosas ocasiones de colaboración para resolver cuestiones transfronterizas. Dando lugar a situaciones peculiares: "En todas estas fronteras medievales había dos tendencias contradictoria: de odio y de amor".

En valle del Almanzora se sitúa entre las coras de Elvira y Tudmir. La frontera se estructura en torno a las fortalezas de guarnición y las torres vigías o de aviso. En esta zona "abierta" existen numerosas tropas móviles, en muchos casos milicias concejiles no profesionales.

La frontera musulmana, según Tapia, reproducía la anterior hispanovisigoda con la Aurariola. Se extendía hasta Mesa Roldán, las fortalezas de Sorbas,



Lubrín y Cantoria, el collado de Vertientes y la sierra de Topares. Esto provocará que la comarca de Vera y los Vélez formen parte del distrito de Lorca y la cora de Tudmir hasta el s. XIII. Cuando la tierra murciana se somete a Alfonso el Sabio, las capitulaciones estipulan que el dominio

castellano llegaría hasta la orilla izquierda del Almanzora. Desde la orilla derecha el territorio estaría en poder de los almohades.



El sistema de avisos del Almanzora se organiza en torno a Purchena -la Barsana de Idrisi- que junto con Cantoria protagonizan la comarca del Almanzora en época musulmana; lo forman una serie de torres como: Torremocha, la Atalaya, la Torreta, Terdiguera, etc. Las fortalezas de Oria, Cantoria, Albox, Purchena y Serón constituyen, posteriormente, una segunda línea defensiva. En cualquier caso para poder acceder al Almanzora desde Murcia había que soslayar las defensas de Huércal.

La inseguridad a principios del s. XIII era latente en los territorios fronterizos. Así lo demuestra el relato de *Ibn Amira* sobre el viaje de inspección de *Ibn Hud* entre 1236 y 1238 a la región de Almería:

*"Llegué a Purchena... Dentro de unos días debo marchar a Baza, pero temo que en el camino me ataque por sorpresa cualquier grupo armado. Confío en la protección de dios... Se dice que en su camino transitan infieles y por ello lo evitan los viajeros... Llegué a Baza por un camino desierto, lleno de*

fango donde el viajero no halla protección alguna... el hambre es general en todas partes y la pobreza no conoce límites como estos."

## Periodo Nazarí (1238-1489)

Para documentar esta importante etapa utilizamos los numerosos estudios realizados por C. Torres, principalmente.

En el pacto de Alcaraz en 1243 entre Ibn Hud y el infante Don Alfonso, en nombre de su padre el rey Fernando, las tierras de Vera y los Vélez se integran en el nuevo reino de Granada. Qalqasandi nos cita los mojones que configuran la nueva frontera: Bayra y al-Mansura.



En 1247 queda definitivamente configurado el territorio del reino nazarí que engloba las tres coras o provincias, Rayya, Bayyana y Elbira -Málaga, Almería y Granada-.

La dependencia con respecto a Castilla irá aumentando. Así encontraremos que a Alfonso X se le entregan las rentas del valle del Almanzora. Privilegio que se anula con posterioridad.

En 1293, Sancho IV hace merced al obispado de Cartagena, para cuando estén en poder cristiano, los lugares de Oria, Cantoria, Purchena, Mojácar y los Vélez.

Los conflictos fronterizos eran bastante frecuentes. En 1304, una tropa de cuatrocientos jinetes y ciento cincuenta infantes asolan la tierra de Vera y el Bajo Almanzora hasta Zurgena: quemando, talando el terreno y cercando fortalezas.

En 1316 se produce un acuerdo entre Castilla, Murcia y Granada, para pacificar las fronteras orientales. Pero el acuerdo no se consigue o dura poco, en 1319 las tierras almerienses vuelven a sufrir los embates de las fuerzas cristianas que actúan desde Murcia, con colaboración norteafricana.

También son frecuentes las respuestas granadinas, en 1331 y 1333 el visir Ridwan realiza incursiones en tierras murcianas. El itinerario es el habitual: Granada-Guadix-valle del Almanzora-Vera-Lorca-Cartagena.

C. Torres elabora un esquema sobre el establecimiento y consolidación del tagr -línea defensiva fronteriza-, entre 1246 y 1340: una primera fase de establecimiento de la línea defensiva (1246-1260); segunda, alteración momentánea por la sublevación mudéjar (1260-1273), durante la cual se extiende al dominio penetrando hasta el reino de Murcia; tercera, consolidación y fijación definitiva (1273-1314); y cuarta, ampliación hacia el nordeste (1314-1324).

El sector que constituye la segunda línea defensiva, ya mencionada, es inspeccionada por Yusuf I en abril de 1347. Conocimiento que debemos a la fenomenal y poética narración de Lisan al-din Ibn al-Jatib, consejero de Yusuf I y Muhammad V.

"Desde Serón continuaron hasta el río Almanzora y por su orilla izquierda alcanzaron Purchena,... las colinas y veredas de Cantoria,... Al otro lado del río pasaron a la región fronteriza extrema, a través del desierto y acampando cerca de Vera."

También describe el estado de las fortalezas, una preocupación siempre presente en los nazaríes:

*"(Purchena),... sus guarniciones resisten, tanto ballesteros como lanceros... (Vera) es plaza fronteriza y lugar de rebato (mahall ribat), cuyos defensores tienen innumerables méritos; es una villa donde el enemigo ataca sin cesar, donde la gente vive en constante terror y alarma... De la fortaleza de Serón sólo interesa sus campanas... La fortaleza de Purchena tiene mucha necesidad de reparos..." De Cantoria "... admiraron su espacioso castillo, elevado e inaccesible."*

Con respecto a las narraciones de Ibn al-Jatib, existe la duda de si mezcló noticias de otra visita realizada en 1354 por Muhammad V. En cualquier caso describe y anota el clima de inquietud e inseguridad que se respira en esta zona fronteriza, por las frecuentes entradas de los castellanos.

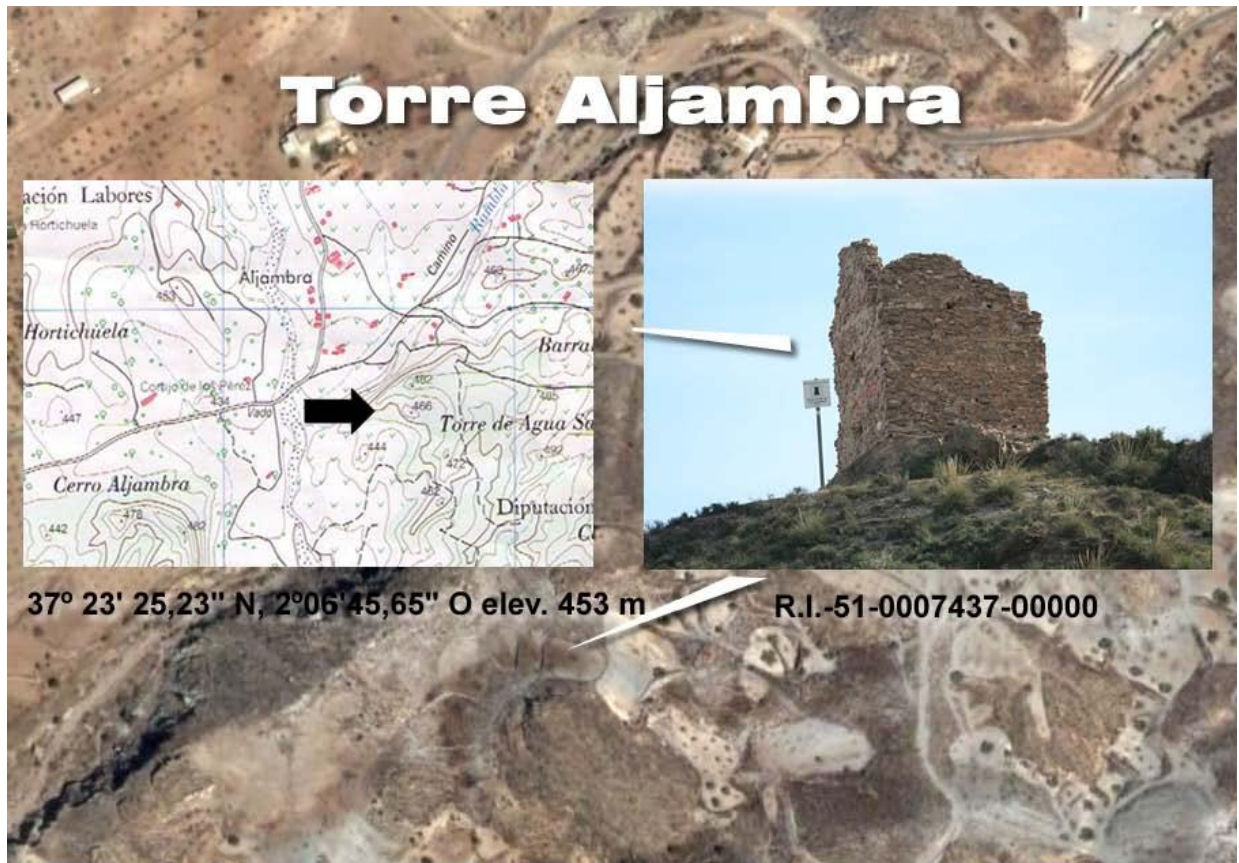
En la década d 1436-1446 los castellanos ocupan la comarca de los Vélez, algunos pueblos de la tierra de Baza y del valle del Almanzora. Se ocuparía que se entrega sin lucha, al no ser socorrida por las poblaciones del Almanzora. Cantoria ofrece resistencia y es saqueada.

Desde 1439 a 1446 se reconocen a los castellanos mediante la firma de una serie de treguas, entre otras: Cantoria, Arboleas, Albánchez, Partalooa, etc. No obstante, y según J. Grima, en la tregua de 1439-1442, la nueva frontera quedaba marcada por las fortalezas y villas de Alicún de Ortega, Benzalema, Benamaurel, Cúllar, Castilléjar, Galera, Orce, Huéscar, los Vélez, Xiquena, Overa, Arboleas, Zurgena, Albox, Partalooa, Cantoria, Albánchez, Bédar, Cuevas y Vera.

*Ibn al-Jatib* gran polígrafo de la España musulmana, realizó y relató esta ruta que emprendió en 1347, acompañando al rey *Yusuf I*. El objetivo de este viaje era comprobar e inspeccionar las defensas de la frontera oriental del reino granadino



# Torre Aljambra



Torre del siglo XIII, citada por *Ibn al-Jatib* como *Bury al-Hamra*, construida al inicio de la época Nazarí. En los tiempos donde se delimito como línea



fronteriza y cuando se construía la Alhambra. Con la creación a partir del siglo XIII del reino Nazarí de Granada la frontera se establece en esta zona y se empiezan a construir fuertes defensas, torres y atalayas. Estas se emplazaban en los lugares de mayor lugar estratégico, en líneas de fronteras establecidas, asociadas a caminos de cierta entidad, aprovechando las cuencas de los ríos y no aisladas sino a modo de eslabón de una cadena.

La pedanía de la Aljambra citada por *Ibn al-Jati*, como arquería de Albox con una torre vigía de importancia estratégica, controlaba el paso Lorca-Baza por la rambla del Saliente, en comunicación con la cuenca alta y media del Almanzora y la costa del levante con Vera como principal localización defensiva.

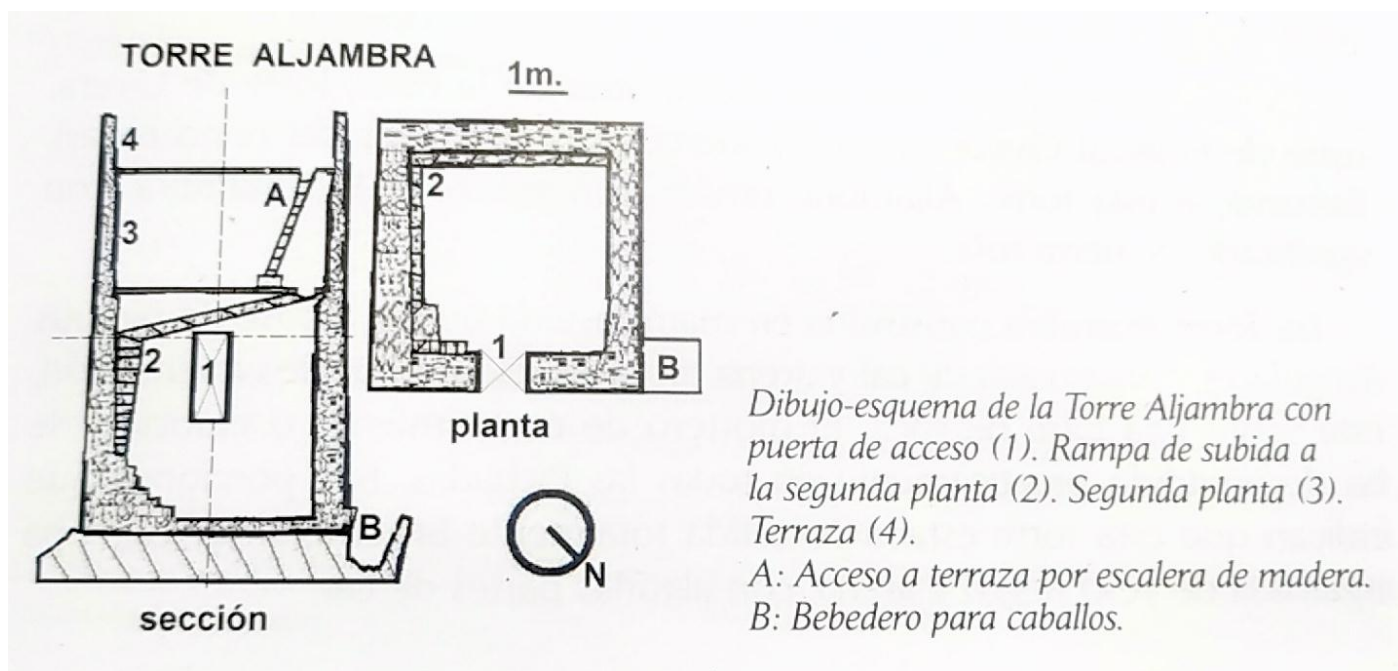
La Torre de planta cuadrada, realizada en mampostería con piedras irregulares, hueca en su interior, a base de piedras y argamasas de cal y arena, no presentando elementos de cimentación sino que esta construida sobre una base de roca, se encuentra en un estado de conservación semiderruida, apenas si conserva la altura original, pero se ha desprendido parte del muro de mampostería de coronación y una de las 4 paredes.

El mortero de revestimiento se ha desprendido prácticamente en toda las fachadas, aunque hay pequeñas porciones que indican que esta torre estaba revestida en sus fachadas en su totalidad, el revestimiento esta formado por una argamasa de yeso negro y arena, con algunas partes de cal.

En su proximidad se encontraba, a pocos metros un aljibe árabe, que hace unos años fue demolido, lo que indicaba de que junto a la torre había una guarnición que vivía casi permanentemente en el lugar. Al haber una pila bebedero semienterrada, indicaba que uno de los medios de transporte era mediante caballería. Por su situación y la gran amplitud de visibilidad desde su torre, denota que esta torre junto a otras cercanas, en el valle a lo largo del río, indica que el lugar se trataba de la línea fronteriza, comprendiendo alguna zona de territorio de nadie, también sería el lugar de paso habitual entre las dos poblaciones mas importantes de aquella época, Lorca y baza.

Los materiales empleados en su construcción están formados por, la torre esta construida sobre una roca, encima de un monte que sobresale del lugar, lo que no presenta cimentación , las paredes de mampostería están realizados por piedras de idéntica composición a las que hay en la zona

# Historia, construcción, prospección y poliorcética



Es una torre habitable (*bury sakani*). Encontramos los muros de una torre de sección cuadrada construida con mampostería burda levantada sobre la roca: Planta baja, un piso y terraza. Quedan tres de sus muros. El interior es hueco con una base de apoyo, hacia la mitad de la torre, que circunda los muros NE y SW para apoyar las vigas de madera del Primer piso.

La torre se asienta sobre una base maciza, de mampostería, con un mortero más claro que el resto por llevar más cal. La anchura inferior de la torre es de 3,30 m. Forma un cuadrado de 4,64 m. de lado en el exterior y altura de más de 7 m. El grosor de los muro es de 0,80 m. disminuyendo con la altura para aligerar el peso de los muros, no se observan vanos. Hacia la mitad de la altura están las marcas de viguería del primer piso, a unos 4 m. de altura. La superficie por planta es de unos 10 a 12 m<sup>2</sup>.





La cara NW conserva una altura de 5.50 m. y el restos del enucido exterior. La torre tiene una rampa, pegada al muro SW para subir al piso intermedio y de este a la terraza, con una estructura de madera. La muralla NE está muy arrasada. La puerta esta orientada  $60^{\circ}$  NE y tiene 0,70 m. de ancho y poco más de metro y medio de altura, levantada a 2 m. de la superficie exterior para dificultar el acceso enemigo.



En las cercanías había una fuente y un aljibe de la misma época (NW) parcialmente excavado en la roca, de planta rectangular y con bóveda de medio cañón. Estaba en una pendiente a pocos metros de la torre y fue arrasada para plantar 2 almendros.



La torre de similares características a otras de la zona, torre de overa, torre de huerca-overa etc., coincide con los principios del reino nazarí llamándose esta torre aljambra "*Bury al-Hamra*", similar al nombre de la alhambra "*Al Hamra*" (*la Roja*)



La torre Aljambra construida en mamposteria burda, a base de piedras irregulares y algamasa de cal y arena, no tiene elementos de cimentación, está sobre una base de roca. El mortero de revestimiento o enlucido, se ha desprendido prácticamente en todas las fachadas, hay porciones que indican que esta torre estaba revestida totalmente en el exterior por una argamasa de yeso negro y arena, con algunas partes en cal.



La torre está encima de un monte que sobresale de la zona de cultivo unos veinte metros. Las paredes son de piedra del lugar recubiertas de algamasa con cal y yeso.

La argamasa, en la que se utiliza cal, donde en sitios próximos, por la zona de Oria aún hay indicios de importantes canteras de cal, y el yeso, ya que a muy pocos km, en la zona de Limarí, muy próxima al lugar aún hay indicios de que en aquella época el lugar fue una zona de gran relevancia en la extracción del yeso. Aun existes numerosos restos de hornos donde este era cocido así como minas ya abandonadas.



*Restos de hornos de Yeso*

La misión de la torre era de hacer nudo de comunicaciones con las torres y fortalezas cercanas utilizando la caballería formada por “collarados” de una o dos docenas. Sus vigilantes controlaban a gran distancia los movimientos del enemigo, dando aviso de peligro con hogueras de noche y con ahumadas de día.

Hay una pila bebedero, semienterrada, que utilizaban los caballos y a pocos metros estaba el aljibe. En el entorno de la torre una caablleria alertaba a los lugares y a la alcazaba de Albox “*Al-Qasbah al-Boix*” en caso de ataque del enemigo. Por su situación y amplitud de visibilidad desde la torre, junto a otras torres cercanas en el Valle del Almanzora a lo largo del río, el lugar era línea fronteriza comprendiendo una zona de territorio de nadie, también era el lugar de paso habitual entre las más importantes de la zona: Lorca y Baza, manteniendo contacto visual con el castillo de Albox al W, la torre de Arboleas al S y al torre de la rambla de Oria al NW.

Se encuentra en mal estado de conservación semiderruida, apenas conserva la altura original, se ha desplomado parte del muro de



mampostería de coronación y una de las cuatro paredes. En la parte superior otra de las caras ha perdido su verticalidad, presentando una fisura de unión con la otra así como una protrusión. Aunque la base es firme, los laterales cada vez se ven más dañados, y urge su restauración a fin de evitar su progresivo y fatal deterioro.

Fuentes:

Castillos y atalayas del Almanzora

Alberto Castellón Sánchez del Pino

